



Posted on: 11 March 2015

DB Reference N°: IDB289-03/15

Country: Argentina

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Railways

Deadline: 23 April 2015

Status: Updated

Loan N°./Financing: 2982/OC-AR

Project: UPDATE - PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL DEL FERROCARRIL GRAL. ROCA- RAMAL CONSTITUCIÓN - LA PLATA

Title: CIRCULAR Nro. 1 - PROVISION E INSTALACIÓN GENERAL DE ANDENES PROVISORIOS EN EL RAMAL CONSTITUCIÓN / LA PLATA

Borrower/Bid No: B - LPI -1/2015; SEPA N° PMIFGR-30-LPI-B



República Argentina

Ministerio del Interior y Transporte

Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril Gral. Roca: Ramal Constitución - La Plata

Banco Interamericano de Desarrollo

Préstamo: BID 2982/OC-AR

SEPA PMIFGR-30-LPI-B

ADQUISICION DE BIENES:

Provisión e Instalación General de Andenes Provisorios en el Ramal Constitución – La Plata

CIRCULAR Nro. 1

Modificatoria

Buenos Aires, 27 de marzo de 2015

Se modifican las siguientes cláusulas del Documento de Licitación:

En la Parte I – Sección II- Datos de la Licitación- IAO 7.1

Donde dice:

IAO 7.1	La dirección <u>del Contratante para solicitar aclaraciones</u> exclusivamente es: Atención: Sr. Coordinador General Adjunto – Ref. Adquisiciones Avenida Julio A. Roca N°636, Piso 9°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Código postal: CP1067ABO País: Argentina Teléfono: +54 11 54366974 Facsímil: + 54 11 54366954
---------	--

Dirección electrónica: adquisiciones@ptuma.gob.ar

Las solicitudes de aclaración deben ser recibidas por el Contratante como máximo veintiún (21) días antes de la fecha límite de presentación de ofertas. El Contratante responderá en forma de Circular las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes se reciban por lo menos (21) días antes del vencimiento del plazo para la presentación de las Ofertas. La Circular se publicará en el portal de la UEC www.ptuma.gob.ar, siendo responsabilidad exclusiva de los licitantes la consulta de la página para acceder a todas las circulares, no pudiendo reclamar basados en su desconocimiento.

Si como resultado de las aclaraciones el Contratante considera necesario enmendar el Documento de Licitación, deberá hacerlo siguiendo el procedimiento indicado en las Cláusulas 8 y 22.2 de las IAL.

Debe decir:

IAO 7.1	La dirección del Contratante para solicitar aclaraciones exclusivamente es: Atención: Sr. Coordinador General Adjunto – Ref. Adquisiciones Avenida Julio A. Roca N°636, Piso 9°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Código postal: CP1067ABO País: Argentina Teléfono: +54 11 54366974 Facsímil: + 54 11 54366954 Dirección electrónica: proyectoroca@uec.gov.ar Las solicitudes de aclaración deben ser recibidas por el Contratante como máximo veintiún (21) días antes de la fecha límite de presentación de ofertas. El Contratante responderá en forma de Circular las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes se reciban por lo menos (21) días antes del vencimiento del plazo para la presentación de las Ofertas. La Circular se publicará en los siguientes sitios: portal de la UEC www.uec.gov.ar, siendo responsabilidad exclusiva de los licitantes la consulta de la página para acceder a todas las circulares, no pudiendo reclamar basados en su desconocimiento. Si como resultado de las aclaraciones el Contratante considera necesario enmendar el Documento de Licitación, deberá hacerlo siguiendo el procedimiento indicado en las Cláusulas 8 y 22.2 de las IAL.
---------	---

En la Parte I – Sección II- Datos de la Licitación- IAO 24.1

Donde dice:

IAO 24.1	Dirección del Contratante para finés de presentación de las Ofertas únicamente: Atención: Sr. Coordinador General Adjunto – Ref. Adquisiciones. Avenida Julio Argentino Roca N° 636, Piso 9 – Oficina: Mesa de Entradas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina. Código postal: CP1067ABO Plazo límite para la presentación de Ofertas: Fecha: Hora: Los Oferentes NO tendrán la opción de presentar sus Ofertas de manera electrónica
----------	---

Debe decir:

IAO 24.1	Dirección del Contratante para finés de presentación de las Ofertas únicamente: Atención: Sr. Coordinador General Adjunto – Ref. Adquisiciones. 25 de Mayo N° 145 Piso 4 – Oficina 404 – días hábiles de 10 a 15 h. Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires Código postal: C1002ABC. Plazo límite para la presentación de Ofertas: Fecha: 23 de abril de 2015
----------	---

Fecha: 23 de abril de 2015

Hora: 15 hs

Los Oferentes **NO** tendrán la opción de presentar sus Ofertas de manera electrónica

Donde dice:

IAO 27.1	Acto de Apertura de Ofertas: Lugar: Avenida Julio Argentino Roca N° 636, Piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Fecha: 23 de abril de 2015 Hora: 15:00 hs o inmediatamente después de la hora fijada para la recepción de Ofertas.
----------	--

Debe decir:

IAO 27.1	Acto de Apertura de Ofertas: Lugar: 25 de Mayo N° 145 Piso 2 – Salón Presidente- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Fecha: 23 de abril de 2015 Hora: 15:00 hs o inmediatamente después de la hora fijada para la recepción de Ofertas.
----------	---

En la Parte II – Sección VII – Requisito de los bienes y servicios – Lista de Bienes y Plan de Entrega.

Donde dice:

El plazo de entrega de la totalidad de los bienes será de setenta y cinco (75) días corridos a contar desde la firma del Acta de Inicio

Debe decir:

El plazo de entrega de la totalidad de los bienes será de ciento cinco (105) días corridos a contar desde la firma del Acta de Inicio.

En la Parte II – Sección VII – Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento –

Donde dice:

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los Servicios serán presentados	Fecha(s) Final (es) de Ejecución de los Servicios
1	Proyecto Ejecutivo de Ingeniería de Obra	1	Global	No Aplica	30 días(1)
2	Instalación general de andenes provisorios	45	M2	(3)	90 días(1)
3	Mantenimiento(2)	20.300	M2	(3)	12 (doce) meses subsiguientes a la recepción.

(1) El plazo de ejecución de los trabajos, esto es la instalación de todos los andenes provisorios, y previo al inicio del Plazo de Operación, será de un máximo de noventa (90) días corridos a contar desde la fecha de firma del "Acta de inicio" de los trabajos. Los primeros treinta (30) días se estiman para la presentación y aprobación de Proyecto Ejecutivo de Ingeniería de Obra (Ingeniería, Plan de Trabajos, Plan de Seguridad e Higiene, etc). Los Trabajos de Instalación general de andenes provisorios deberán finalizar en un plazo máximo de noventa (90) días corridos desde la firma del acta de inicio.

(2) Mantenimiento: son las acciones y trabajos que deben realizarse, continua o periódicamente, en forma sistemática, para proteger las obras físicas de la acción del tiempo y del desgaste por su uso y operación, asegurando el máximo rendimiento de las funciones para las cuales los andenes han sido construidos

(3) Estaciones: Constitución, Avellaneda, Sarandí, Villa Dominico, Wilde, Don Bosco, Bernal, Quilmes, Ezpeleta, Berazategui, Plátanos, Hudson, Pereyra, Villa Elisa, City Bell, M.B Gonnet, Ringuet, Tolosa, La Plata, Villa España, Ranelagh, Sourrighes y Bosques

Debe decir:

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar donde los Servicios serán presentados	Fecha(s) Final(es) de Ejecución de los Servicios
1	Proyecto Ejecutivo de Ingeniería de Obra	1	Global	No Aplica	30 días(1)
2	Instalación general de andenes provisorios	45	M2	(3)	105 días(1)
3	Mantenimiento(2)	19.813	M2	(3)	12 (doce) meses subsiguientes a la recepción.

(1) El plazo de ejecución de los trabajos, esto es la instalación de todos los andenes provisorios, y previo al inicio del Plazo de Operación, será de un máximo de ciento cinco (105) días corridos a contar desde la fecha de firma del "Acta de inicio" de los trabajos. Los primeros treinta (30) días se estiman para la presentación y aprobación de Proyecto Ejecutivo de Ingeniería de Obra (Ingeniería, Plan de Trabajos, Plan de Seguridad e Higiene, etc). Los Trabajos de Instalación general de andenes provisorios deberán finalizar en un plazo máximo de ciento cinco (105) días corridos desde la firma del acta de inicio.

(2) Mantenimiento: son las acciones y trabajos que deben realizarse, continua o periódicamente, en forma sistemática, para proteger las obras físicas de la acción del tiempo y del desgaste por su uso y operación, asegurando el máximo rendimiento de las funciones para las cuales los andenes han sido construidos

(3) Estaciones: Constitución, Avellaneda, Sarandí, Villa Dominico, Wilde, Don Bosco, Bernal, Quilmes, Ezpeleta, Berazategui, Plátanos, Hudson, Pereyra, Villa Elisa, City Bell, M.B Gonnet, Ringuet, Tolosa, La Plata, Villa España, Ranelagh, Sourriges y Bosques

En la Parte III – Sección IX – Condiciones Especiales del Contrato –GCC 18.3

Donde dice:

GCC 18.3	Se requiere una Garantía de Cumplimiento, por un valor del 10% del Monto Contractual que deberá presentarse en la forma de: Garantía Bancaria. Esta deberá estar denominada en pesos argentinos.
----------	---

Debe decir:

GCC 18.3	Se requiere una Garantía de Cumplimiento, por un valor del 10% del Monto Contractual que deberá presentarse en la forma de: Garantía Bancaria o Póliza de Seguro de Caución. Esta deberá estar denominada en pesos argentinos.
----------	---

En la Parte II. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS-SECCION VII. LISTA DE REQUISITOS-Especificaciones Técnicas, Etapas a seguir, Tramo Berazategui-Bosques, página 52

Donde dice:

Los 45 andenes elevados provisorios se deberán montar en una ventana programada sin impacto alguno al servicio. Para lograr dicho cometido las estructuras se pre ensamblaran a un costado de su ubicación final en módulos o paños que faciliten su manipulación y desplazamiento hasta su posición final. Una vez pre armados los andenes en dichos módulos, se colocarán los mismos en su posición final y se unirán entre sí mediante los dispositivos de unión propios del sistema. Se prestará especial atención a no invadir el gálibo de obra correspondiente. Dicha ventana programada así como su posición final será definida en coordinación con la Supervisión de Obra y el Operador del Ferrocarril debiendo ser aprobada por este último.

Debe decir:

Los 45 andenes elevados provisorios se deberán montar en una ventana programada sin impacto alguno al servicio. Para lograr dicho cometido las estructuras se pre ensamblaran a un costado de su ubicación final en módulos o paños que faciliten su manipulación y desplazamiento hasta su posición final. Una vez pre armados los andenes en dichos módulos, se colocarán los mismos en su posición final y se unirán entre sí mediante los dispositivos de unión propios del sistema. Se prestará especial atención a no invadir el gálibo de obra correspondiente. Dicha ventana programada así como su posición final será definida en coordinación con la Supervisión de Obra y el Operador del Ferrocarril debiendo ser aprobada por este último. Este posicionamiento final de todos los andenes deberá realizarse en un plazo máximo de 72 hs.

REPÚBLICA ARGENTINA

PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL DEL FERROCARRIL GRAL. ROCA: RAMAL CONSTITUCIÓN - LA PLATA

Adquisición de Bienes

PROVISION E INSTALACIÓN GENERAL DE ANDENES PROVISORIOS EN EL RAMAL CONSTITUCIÓN / LA PLATA

Préstamo BID 2982/OC-AR

B - LPI -1/2015

SEPA N° PMIFGR-30-LPI-B

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Anuncio General de Adquisiciones para este proyecto, publicado en la edición No.IDB1616 de Development Business del día 4 de noviembre de 2013.
2. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el costo del Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril Gral. Roca: Ramal Constitución - La Plata, y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato para la Adquisición de Bienes correspondientes a la Provisión e Instalación General de Andenes en el Ramal Constitución – La Plata.
3. La Unidad Ejecutora Central (UEC) del Ministerio de Interior y Transporte invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición de Bienes correspondientes a la Provisión e Instalación General de Andenes en el Ramal Constitución – La Plata. El periodo de entrega es de 3 meses (90 días), desde el inicio de las obras.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2349-9*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los oferentes elegibles interesados podrán obtener, sin costo, un juego completo de los Documentos de Licitación en español, ingresando a la página web de la UEC (www.uec.gov.ar). Asimismo, el aviso de esta licitación estará disponible en los siguientes sitios web: United Nations Development Business (UNDB online: www.devbusiness.com), BID (www.iadb.org), portal de la UEC www.uec.gov.ar, y en el sitio de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.argentinacompra.gov.ar).
6. Las ofertas deberán enviarse a la dirección que se indica *infra* a más tardar el día – 23 de abril de 2015 hasta las 15.00 hs (hora local). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía Mantenimiento de la Oferta por un monto de: \$ 604 000 (pesos seiscientos cuatro mil)

7. Las ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes y de todas aquellas personas que quieran asistir, en la dirección que se señala *infra*, el día 23 de abril de 2015 a las 15:00 hs. (hora local).

Unidad Ejecutora Central (UEC) del Ministerio de Interior y Transporte

Atención Adquisiciones

Julio A. Roca 636 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código postal: CP1067ABO, Argentina

Teléfono: 0054-11 5436-6900

Correo electrónico: proyectoroca@uec.gov.ar

